

Ellas como protagonistas de la noticia en México. Análisis de los patrones de representación de la mujer en el manejo noticioso en 5 periódicos

Magaly Ruiz* y Edgar Rivera** Alma Elena Gutiérrez Leyton***

Cátedra en Instituciones y Prácticas de las Democracias Contemporáneas

Tecnológico de Monterrey

Abstract

Los resultados que se presentan son producto de una investigación cuyo objetivo fue identificar cuáles son los patrones en la representación de la mujer dentro del manejo noticioso de 3 periódicos nacionales mexicanos (Excélsior, El Universal y La Jornada) y 2 de la Zona Metropolitana de Monterrey (El Norte y Milenio). La unidad de análisis fue la noticia y durante una semana natural (del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2008) se conformó una muestra de 264 notas publicadas en los 5 periódicos mencionados. La metodología mixta se conformó por un análisis de contenido y un análisis cualitativo de los textos de los encabezados y los pies de foto, así como de los apoyos gráficos utilizados como soporte de la información, tanto infografías, como caricaturas y fotografías; los encabezados y pies de foto también conformaron la base de datos. Basados en la Teoría del Framing y del Protagonismo Dramático se encontró que la aparición de las mujeres se maneja en su mayoría en la sección de espectáculos (54%), la segunda sección en donde aparece es deportes (XX), seguida por temas políticos y relacionados con la violencia, principalmente en los que las mujeres son acusadas de cometer algún delito. El emplazamiento que destaca el uso de la mujer como elemento ornamental y erótico en las temas de *soft news*, con un uso indiscriminado de encabezados adjetivados. Desde la Teoría del Protagonismo Dramático puede señalarse que la mujer es ubicada en la información de los medios dentro de las 3 categorías que este enfoque teórico conceptualiza para el análisis de la pobreza en los medios: como Beneficiario, Cuando sufre las catástrofes naturales y Cuando es protagonista de la violencia (Fuenzalida XXX). Desde la Teoría del Framing, el encuadre que predomina es el de *interés humano* con el que se “dramatiza” o “emociona” la información, y el de *moralidad* enmarcada en un contexto de principios religiosos o prescripciones morales (Muñiz e Igartua, 2004). Los resultados que aquí se reportan conforman sólo una fase de un trabajo que

comprendió el análisis de la representación de los objetivos del Milenio planteados por la ONU. En el caso de las mujeres, el objetivo del Milenio planteado por la Organización de las Naciones Unidas se refiere a Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, de tal manera que la forma de analizar si los medios de comunicación mexicanos están apoyando en esa línea fue analizar cómo presentan las noticias relacionadas con la mujer.

I. Introducción

De acuerdo a la ONU para el año 2015 y con ayuda de los objetivos de desarrollo del milenio que fijan una intensa agenda para una alianza mundial, se buscará luchar contra la pobreza y tener una visión compartida de un mundo mejor. La igualdad de género y la autonomía de la mujer son reconocidas como un objetivo en la Declaración del Milenio que propone la Organización de las Naciones Unidas, llamando su tercer objetivo “Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer” el cual establecer como meta el “Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015”

En efecto, también se habla de la necesidad de “Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible”. Asimismo, en el mensaje que dirigió el Secretario General con ocasión del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo del 2003, reafirmó la necesidad de incorporar el género como enfoque transversal del desarrollo:

En su declaración de principios señala que “Un estudio tras otro han demostrado que no hay estrategia de desarrollo eficaz en la que la mujer no desempeñe un papel central. Cuando la mujer participa plenamente los beneficios pueden verse inmediatamente: las familias están más sanas y mejor alimentadas; aumentan sus ingresos, ahorros e inversiones. Y lo que es cierto para las familias también lo es para las comunidades y, a la larga, para países enteros”. Y concluye: “No hay tiempo que perder si queremos alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio antes del plazo de 2015. Sólo invirtiendo en las mujeres del mundo podemos esperar conseguir esos objetivos. Cuando las mujeres prosperan toda la sociedad sale beneficiada y las generaciones sucesivas pueden abordar la vida en mejores condiciones”.

Los indicadores relacionados con este objetivo del Milenio buscan medir el progreso hacia la mayor alfabetización de la mujer, hacia su mayor participación y representación en la política y en la toma de decisiones de los Estados y hacia la mejora de las perspectivas de empleo.

Así y con todo, el tema de la igualdad de género no se limita a un solo objetivo sino que se aplica a todos ellos, siendo el que más importancia se le ha dado a la educación, en el cual se ha visto un mayor acceso para las mujeres en todos los niveles educativos. Este objetivo se ha ido logrando poco a poco en todo el mundo, siendo el número de mujeres matriculadas cada vez más alto en niveles de educación superior, pero no básica.

En el área de participación política, es posible encontrar que las mujeres cada vez tienen más participación en la política, no como parte del electorado, sino como parte del gobierno. Este número al alza se ve sin embargo aún muy por debajo del ideal de 50% que debería de ser, y pudo ser logrado gracias a “cuotas de participación” establecidas en las legislaciones nacionales.

En el área de participación laboral, las mujeres han visto también un incremento en sus números, logrando más de un 50% de mujeres que trabajan, más sin embargo también el sueldo que perciben sigue siendo inferior al de los hombres. También hay que considerar que un alto número de mujeres se dedican a la labor doméstica sin obtener ningún tipo de remuneración por su trabajo.

II Descripción de la investigación

El propósito de esta investigación es identificar la imagen que presentan sobre las mujeres los medios impresos en México, a fin de conocer cómo se presenta en su información cotidiana la figura de la mujer, basándonos en el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) que busca erradicar la discriminación contra la mujer y busca asegurar que las niñas, como los niños, tengan el derecho a la escolarización.

Para la realización de este trabajo se hizo integró un equipo de dos investigadores: Magaly Ruiz y Edgar Rivera, estudiantes de la materia de Periodismo y Desarrollo de la Maestría en Análisis Político y Medios de Información, de la Escuela de Graduados en Administración Pública del Tecnológico de Monterrey, quienes trabajaron con una muestra de medios impresos de México. La metodología que siguió la investigación consistió en un Análisis de Contenido que consistió en seleccionar durante el período del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2008, 5 medios impresos, tres de la Ciudad de México (Excélsior, El Universal y La Jornada) y dos de

la ciudad de Monterrey (El Norte y Milenio Diario de Monterrey) con los cuales se recabó la información para ser analizada desde un enfoque descriptivo con una parte cuantitativa y otra cualitativa.

En la parte cuantitativa lo que se busca ver es cuántas noticias sobre el tema de “Mujeres” se presentaron en este lapso acerca del tema como: número total de noticias; número de notas por medio; apoyo gráfico en notas (número de fotografías por nota); quién escribe las notas; número de notas por día; número total de notas por espacio (cms²); número de notas por tema (deportes; espectáculos, política, violencia, género y cultura, entre otros) y también la tendencia de la noticia (positiva, negativa o neutra) según sea el caso de que su publicación vaya a favor o en contra de la imagen de la mujer.

En la parte cualitativa se describen los atributos como calificativos explícitos en las cabezas, el manejo tendencioso en la información que se presentan en la notas, sesgos respecto al género, las imágenes que se proyectan, o si existen íconos sexuales, deportivos o religiosos, sobre las mujeres. La importancia de esta investigación se cimienta en que sin progreso hacia la igualdad de género y sin la capacitación de la mujer, no se alcanzará ninguno de los objetivos de desarrollo del milenio.

III. Marco teórico

El interés por los estudios sobre la mujer se inicia en México en los años setenta, pero es hasta la década siguiente cuando se crean programas de estudios en los cuales además de la docencia se desarrollan esfuerzos orientados a la investigación. En los noventa este campo de estudio gana un mayor grado de institucionalización al multiplicarse los programas sobre género en diferentes partes del país, al publicarse varias revistas especializadas, y un número significativo de libros sobre el tema. En este proceso de consolidación de la perspectiva de género desempeñaron un papel importante diferentes actores: los grupos feministas, los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las académicas y las mujeres que ocupaban cargos públicos.¹

La investigación sobre las mujeres ha recorrido un largo camino: primero, el énfasis estaba puesto en la denuncia de las desigualdades entre hombres y mujeres existentes en diferentes esferas sociales; después se ha logrado, mediante análisis rigurosos, otorgar visibilidad a la presencia femenina en los mercados de trabajo, en la vida pública, en los movimientos

sociales, y en los trabajos reproductivos. Actualmente, se busca pasar de los estudios centrados en las desigualdades entre hombres y mujeres hacia las reflexiones sobre la categoría de género y a la conceptualización de las conexiones entre diferentes ejes de inequidad (de clase, género, étnica, entre otras). Paralelamente, aunque todavía falta mucho por hacer en este sentido, se ha logrado generar información estadística que permite ahondar en el estudio sistemático de las persistentes inequidades de género. (De Oliveira, Orlandina y Ariza Marina. “Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias”.

Tomado el 23 de noviembre de 2008 de http://www.idrc.ca/es/ev-23060-201-1-DO_TOPIC.html)

A nivel de América Latina.

En el estudio de la Fundación Henry Dunnat titulado “**Autonomía de las mujeres e igualdad de género**”, se indica que La autonomía como concepto político “implica la capacidad de instituir proyectos propios y la producción de acciones deliberadas (voluntad) para lograrlos, es decir subjetivarse como sujetos.

Sujetos capaces de discernir sus deseos y sus intereses y de elegir las mejores acciones para concretar dichas elecciones. En el caso de la autonomía de género estamos hablando del grado de libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros. En tal sentido, hay una estrecha relación entre la adquisición de autonomía de las mujeres y los espacios de poder que puedan instituir, tanto individual como colectivamente.

En realidad, el grado de autonomía de un sujeto singular es inseparable del grado de autonomía del grupo social al que pertenece; es decir, el grado de autonomía personal que una mujer pueda desplegar dependerá también de la autonomía posible de su grupo social y de aquella que las mujeres de la sociedad a la que pertenece hayan alcanzado. En síntesis, la autonomía de un grupo social no depende exclusivamente de la voluntad personal de quienes a él pertenecen. Para que alguien pueda saber qué quiere en su vida y cómo lograrlo, que se sienta con derecho a decir no, a incidir en su realidad para lograr sus proyectos, necesita un tipo de subjetividad cuya construcción no depende exclusivamente de su psiquismo. Entran en juego aquí condiciones de posibilidad histórico-sociales de gran complejidad, y bueno es reconocerlo, de lenta y difícil modificación” (Fernández, 1999).

Una dimensión importante de la autonomía tiene que ver con la economía. Ya en Beijing se planteaba que la forma más adecuada de superar la pobreza es favoreciendo la posibilidad de

que las mujeres generen ingresos propios mediante el acceso a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio en condiciones de igualdad (Plataforma de Acción).

Con respecto a la autonomía física de las mujeres, la gravedad que revelan las cifras sobre la mortalidad materna en un gran número de países exige tener presente la necesidad de reconocer los derechos reproductivos de las personas y, en particular, el impacto de estos derechos sobre la autonomía de las mujeres. La responsabilidad que también tiene el hombre en lo concerniente a las altas tasas de fecundidad, el embarazo adolescente, la transmisión de enfermedades sexuales y el SIDA obliga a abordar este debate desde una perspectiva integral e integradora.

Por último, para llegar a una cabal comprensión de la pobreza es preciso incorporar el análisis de la violencia, que se considera un factor que inhabilita a las personas para gozar de autonomía, les impide ejercer su ciudadanía y erosiona su capital social a causa del aislamiento al que las somete. Esto es coherente con la definición que concibe la pobreza como la carencia de condiciones de vida mínimas para la supervivencia.

Otro ámbito donde la construcción de la autonomía adquiere importancia es el de las familias y los hogares, ya que “para comprender por qué persisten las desigualdades laborales, sociales y políticas es necesario impulsar cambios que permitan conciliar el trabajo para el mercado con el trabajo y la vida familiar.

Las mujeres de la región han superado sus ataduras excluyentes con el mundo doméstico, pero no han sido eximidas de esa responsabilidad. Dicho de otro modo, en todos los países la igualdad formal reconoce a las mujeres sus derechos de ciudadanía y permite su ingreso al mundo público en mayor igualdad, pero al no sancionarse la discriminación ni fomentarse la igualdad en la familia, el cuidado y la distribución del tiempo, el derecho a la ciudadanía no se ejerce plenamente”.

El concepto de autonomía se ha enriquecido con el aporte de las mujeres indígenas y

Afro descendientes de la región, que están llevando a cabo una reflexión crítica de ciertas prácticas comunitarias, esto es, normas, costumbres, tradiciones y usos consagrados. Afirman que la autonomía deberá fundarse en principios incluyentes, igualitarios, pluralistas y democráticos. En esta perspectiva, la autonomía, como un derecho colectivo de los pueblos indígenas sería la plataforma básica para la igualdad de derechos y la equidad entre géneros (Sánchez, 2003).

Teoría de los Estudios de Género

El "género" o rol sexual en sentido amplio es lo que significa ser hombre o mujer, y cómo define este hecho las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones de una persona. Mientras que el sexo es biológico, el género o rol sexual está definido socialmente.

Nuestra comprensión de lo que significa ser una mujer o un hombre evoluciona durante el curso de la vida; no hemos nacido sabiendo lo que se espera de nuestro sexo: lo hemos aprendido en nuestra familia y en nuestra comunidad a través de generaciones. Por tanto, esos significados variarán de acuerdo con la cultura, la comunidad, la familia, las relaciones interpersonales y las relaciones grupales y normativas, y con cada generación y en el curso del tiempo.

A partir de estos "géneros" aparecen unos estereotipos de género, que son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas para hombres y para mujeres. Estos serían la feminidad para las mujeres y la masculinidad para los hombres.

Y estos estereotipos a su vez crean los roles sexuales, es decir, es la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres según lo que se considera apropiado para cada uno.

El género, lo define de forma breve la antropóloga mexicana Marta Lamas, es la construcción cultural de la diferencia sexual. Ella retoma las raíces de este estudio, originadas en el siglo XX con Margaret Mead en su libro *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*, de 1935. La antropóloga estadounidense inició la idea revolucionaria entonces de que los conceptos sobre el género eran culturales y no biológicos. En las investigaciones realizadas por Margaret Mead en los años 30 en tres sociedades de Nueva Guinea constató que no todas las sociedades estaban organizadas de forma patriarcal, y en ese sentido la distribución de los roles entre mujeres y hombres era diferente a las de las sociedades occidentales, con lo cual hace un primer cuestionamiento al carácter "natural" de las diferencias entre ellos, incluyendo las físicas.

Este planteamiento sin dudas significa una primera aproximación a un análisis de esta realidad asignándole responsabilidad a elementos de la cultura específica de cada sociedad en el desarrollo de las diferencias entre mujeres y hombres, y sobre todo acerca de la asignación de funciones diferentes a cada uno. El Derecho es un campo particularmente sensible a las demostraciones a favor o en contra de los ideales abanderados por uno u otro género. Debido

a sus pretensiones de ser universal y correcto, es un campo que es tomado como herramienta para intentar promover visiones de género que sean convenientes para el grupo en cuestión. El feminismo en especial ha sido muy activo en buscar una igualdad en el campo del Derecho que refleje sus pretensiones de igualdad de género. Éste intenta también tomar como referencia al mundo real y social y cómo se dan las relaciones interpersonales y grupales en éste, y al hacerlo, no sería ilógico ver que los grupos socialmente desventajados, como las mujeres, deberían serlo también en el Derecho. Sin embargo, esta visión tan formalista y radical del Derecho está fuertemente cuestionada por aquellos que ven en el Derecho una herramienta que puede y debe ser usada para el cambio, precisamente hace conceptos más equitativos, como en la protección y la igualdad real de la mujer.

También se introduce el concepto de género en la obra de John Money, psicólogo de Nueva Zelandia, quien realizó sus estudios en Harvard y en la Universidad de Pittsburg y luego ejerció su labor como profesional en la Clínica Psico hormonal de la Universidad de Johns Hopkins. Él usa el concepto gender por primera vez en el año 1951, para referirse a un componente cultural, fundamentalmente la influencia educativa, en la formación de identidad sexual. Hasta esos momentos la identidad sexual era considerada sólo como una determinación biológica, es por eso que al referirse a este concepto como un aspecto que la cultura forma, constituye un aporte importante al conocimiento científico que, aunque se magnificó en ese momento, influyó en lo que posteriormente se reconoció como gender en inglés y género en español, dentro de la teoría feminista.

A pesar de que es en la década de los años 50 donde surge la emergencia de definir el concepto, su contenido fue variando hasta lo que hoy reconocemos. En los años 60 Robert Stoller (psicoanalista), elaboró conceptualmente el término en su libro Sex and Gender. Más recientemente se observa como género también la homosexualidad y la transexualidad, que generalmente no eran merecedores de ese estudio por parte de los analistas clásicos. Este nuevo análisis corresponde a las nuevas realidades de género que se hacen evidentes en la sociedad.

En los años 50 el análisis de estos problemas estaba muy marcado por el enfoque biológico. Estas realidades históricamente han sido interpretadas culpando a las personas que están inmiscuidas en ellas más que a la sociedad y a la forma en que ésta se estructura. Por eso la solución a esos "malestares" no se orientaban críticamente hacia la sociedad; consecuentemente, sus propuestas no implicaban transformaciones en este sentido. Ese

aporte de la psicología no fue suficiente ante el desarrollo que después alcanzó este concepto cuando lo esgrimían en la década de los 70 las feministas norteamericanas. En este sentido le precedieron dos planteamientos significativos para la ruptura con el pensamiento que prevalecía en la ciencia acerca de la mujer, que fueron los expuestos por Margaret Mead y Simone de Beauvoir antes expuestos.

El género es una categoría de análisis en sociología y antropología que denota un conjunto de normas y convenciones sociales del comportamiento sexual de las personas. Son entonces, los "Estudios de género", los estudios de la construcción social de las diferencias sexuales en un momento o lugar histórico dado.

Los Estudios de género forman parte de la reciente tradición de los Estudios Culturales (Cultural Studies) que iniciaron en universidades de Inglaterra y Estados Unidos a partir de los 1960s/70s. Sin embargo, sus antecedentes son mucho más antiguos.

En 1949, Simone de Beauvoir afirma la frase que inicia el movimiento feminista del siglo XX: "Una no nace mujer, sino que se hace mujer." Su reflexión abrió todo un nuevo campo de indagación intelectual sobre la interpretación de la igualdad y la diferencia de los sexos, que hoy es tema de revistas, libros, debates políticos, políticas de diversidad empresarial y seminarios académicos y movimientos sociales en todo el mundo.

Los estudios de género no sólo estudian la desigualdad hacia las mujeres, sino que han abierto nuevos campos de investigación como sobre estudios sobre masculinidad y diversidad sexual (estudios sobre gays, lesbianas, bisexuales, transexuales,...). Estos estudios no tienen respaldo ni en la biología ni en la genética y por tanto no cumplen plenamente con el método científico. De hecho, los últimos estudios científicos descartan una exclusiva construcción social y cultural de los géneros sexuales y sus roles, sugiriendo incluso que la cultura tiene bases biológicas y fisiológicas antes que meramente arbitrarias.

El origen del género en la sociedad

Muchos son los estudios que pretenden explicar el origen del género a partir de una forma específica de organización que adoptaron las diferentes sociedades en su desarrollo y que trajo consigo una división sexual del trabajo. En esta división le correspondió a la mujer el espacio de la casa por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos. El cuidado de ellos se le asignó más allá del tiempo en que era imprescindible su presencia, es decir, cuando ya

cualquier adulto podía realizar esta función. Por proximidad espacial se ocupó del resto de las funciones vinculadas al espacio de la casa.

Una mirada más crítica de esta realidad apunta a que la capacidad de gestar y amamantar de la mujer le confería el poder de la garantía de su continuidad como especie, lo que le estaba vedado al hombre. La inseguridad de los hombres acerca de la paternidad de los hijos y su necesidad de tener esa certeza cuando había acumulado riquezas y quería transmitirla a su descendencia, fueron condiciones que indujeron la idea del control de la sexualidad de las mujeres mediante el matrimonio y el confinamiento al espacio de la casa como garantía de seguridad para la paternidad de la descendencia y de la conservación de los bienes acumulados. La existencia de una sociedad sin género es un tema en discusión, sin muchas evidencias para probarlo; pero de lo que si hay un convencimiento es de que las formas en que se dan las relaciones entre mujeres y hombres, y los roles asignados a cada uno, varían de una sociedad a otra, lo que apoya la idea del carácter construido por la influencia cultural de lo que denominamos género, y de la necesidad de realizar el análisis de cualquier realidad, a partir de su contextualización socio histórica.

Sin embargo, toda la diferenciación y la identificación de los géneros como lo visto anteriormente tienen también consecuencias sociales menos que deseables. La diferenciación misma del género, al igual que en casos como la raza o las tendencias religiosas, genera choques cuando se intenta imponer una sobre la otra. En palabras de María Mercedes Gómez (Los Usos Jerárquicos y Excluyentes de la Violencia - en Justicia y Género en América Latina)"la violencia por prejuicio tiene, entonces, entre sus causas primordiales la necesidad de marcar diferencias entre colectividades hegemónicas y no-hegemónicas con el fin de reproducir arreglos sociales que benefician a las primeras... por ejemplo, la violencia contra las mujeres emerge como problema social en un contexto de misoginia, la violencia contra los hombres gay, las lesbianas y los transgeneristas en un contexto de heterosexualidad obligatoria y de homofobia y la violencia contra una raza en un contexto racista". En estos casos de género, donde las personas no sólo pertenecen a las características "normales" (el uso de la palabra normal siempre es excluyente pues intenta estandarizar un deber ser para todos) sino también a grupos diferenciados, es solo visible en la hostilidad de su forma de relacionarse con los otros grupos. La creación de estas categorías y aún de los mismos mecanismos legales para combatirlas puede ser en sí misma un arma discriminatoria, pues crea la apariencia de que la igualdad formal opera y que por lo tanto no es necesario preocuparse por la igualdad material, que es la que realmente afecta la vida de los individuos en los grupos discriminados por el

género, pues normativamente es muy difícil establecer reglas positivas que apunten directamente contra ellos. Lo que ocurre entonces, en sintonía con esta invisibilización, es que se crean normas que aparentemente no son directamente discriminatorias contra un género, pero sí lo son al aplicarlas. Un ejemplo de esto es el intento legislativo de definir como matrimonio una unión entre un hombre y una mujer, pues degrada las uniones que puedan existir entre otros géneros. -

Las Mujer en los Medios de comunicación

El ámbito de los medios de comunicación, como en el de otras profesiones, también está marcado por una desventaja para las mujeres. Esto se relaciona en buena medida con la exigencia del trabajo en los medios de comunicación: dedicación ilimitada y absoluta disponibilidad de tiempo.

En México, 60 por ciento de la matrícula universitaria en carreras relacionadas con el periodismo estaba representada por mujeres (ANUIES, 2007). Sin embargo, al igual que en el resto del mundo, el acceso de las mujeres a las altas jerarquías en los medios de comunicación no es proporcional con la tendencia ascendente de las egresadas de las universidades año con año.

En el año 2000, se incrementó la participación de mujeres que trabajaban en el sector de información en medios masivos de comunicación, respecto a su participación global en la actividad económica nacional (37.2% y 31.6, respectivamente).

No obstante, en el rubro de profesionistas y técnicos, el número de mujeres fue menor al nivel nacional. En la jerarquía de funcionarios y directivos, el porcentaje de participación femenina fue similar al del conjunto de la actividad económica, con sólo una cuarta parte en este nivel de mando.

Según información del Global Media Monitoring Project en 1995, entre los periodistas de medios impresos en todo el mundo, las mujeres representaban 25%, y en México, de acuerdo con datos para 2005, apenas ascendía a 16.3%. No obstante, destacan algunas mujeres que han logrado dirigir algunos diarios de circulación nacional, por ejemplo, la de La Jornada y la de El Financiero (INMUJERES, 2005b).

En la radio, la participación femenina alcanza casi una cuarta parte del total; no obstante, en los cargos de dirección, donde se realiza la toma de decisiones, apenas representa 12.2% (INMUJERES, 2005b).

Por último, en lo que se refiere al ámbito de la televisión, las mujeres representan una quinta parte en el sector, proporción que se reduce notablemente a 4.8% en los cargos de alta dirección (INMUJERES, 2005b).

IV. Resultados

Esquema

La información recabada bajo estas categorías nos generó un resultado total de 264 notas relacionadas con el tema de mujeres, que presentamos en el siguiente cuadro.

NUMERO DE NOTAS POR MEDIO		
EXCÉLSIOR	57	21.59091%
EL UNIVERSAL	57	21.59091%
LA JORNADA	19	7.19697%
EL NORTE	80	30.30303%
MILENIO	51	19.31818%

La tabla anterior revela que El Norte fue el periódico que publicó el mayor número de notas relacionadas con mujeres, con 80, que representa un poco más de 30%, en contraparte el periódico que menos notas publicó fue La Jornada con 19, lo que representa sólo el 7.19% del total. Los diarios Excélsior y El Universal incluyeron en sus ediciones 57 notas cada uno durante la semana, es decir, un 21%, respectivamente. Por su parte Milenio Diario de Monterrey incluyó un total de 51 notas, que abarcan un 19% del total de notas con el tema referido.

Sección

MEDIO	DEPORTE	ESPECTÁCULO	POLÍTICA	VIOLENCIA	GÉNERO	CULTURA
EXCÉLSIOR	12	36	8	1		
EL UNIVERSAL	6	35	7	2	7	
LA JORNADA	1		5	3	8	2
EL NORTE	15	48	3	12		2
MILENIO	6	25	6	5	5	3
TOTAL	40	144	29	23	20	7

La sección que más notas maneja sobre el tema *mujeres* es el de espectáculos con 144 notas, de las cuales El Norte incluyó 48 notas (33%) es el que más cobertura otorgó; seguido por Excélsior con 36 notas (25%), El Universal con 35 notas (24.3%) y Milenio con 25 notas (17.3%), La Jornada no cubrió información de espectáculos relacionada con el tema de mujeres en el lapso de referencia.

La segunda sección relevante para el manejo de notas sobre mujeres es Deportes con 40 notas relacionadas con mujeres; El Norte sobresale con 15 notas (37.5%); le sigue Excélsior con 12 notas (30%) y El Universal y Milenio, ambos con 6 notas (15%), cada uno. La Jornada sólo cubrió una nota sobre el tema mujeres en el periodo bajo estudio.

La tercera sección en cuanto al manejo de notas sobre mujeres en este lapso es la Política con 29 notas relacionadas al tema en donde Excélsior cubre 8 (27.5%); 7 de EL Universal (24.1%); Milenio con 6 notas (20.6%); La Jornada con 5 notas (17.24%) y El Norte con 3 notas (10.34%). La sección en la que se manejan notas relacionadas con la violencia ocupa el tercer lugar en cuanto a cobertura sobre *mujeres* con 23 notas relacionadas con mujeres, aquí destaca El Norte con 12 notas (52%); Milenio con 5 notas (21.7%); mientras que Excélsior es que menos

notas cubre, sólo 1 (4.34%). Sobre el tema de género se cubrieron 20 notas, de las cuales sobresale La Jornada con 8 (40%); El Universal 7 notas (35%) y Milenio con 5 notas (25%)

Tamaño

ESPACIO DEDICADO POR MEDIO (CMS²)		
EXCÉLSIOR	29615.25	27.3112334%
EL UNIVERSAL	18843.5	17.3775074%
LA JORNADA	5771.6	5.32257923%
EL NORTE	32510.1	29.9808689%
MILENIO	21695.7	20.007811%

La información muestra que el medio que más espacio informativo destinó al tema de “mujeres” fue El Norte, con casi el 30% (32,510.1 cms²); seguido por el Excélsior con 27.3% (29,615 cms²): mientras que el medio que menos notas presentó fue La Jornada con el 5.3% (5,771.6 cms²).

Número de columnas

Numero de columnas	
Excélsior	208.5
El Universal	178.5
La Jornada	63
El Norte	246
Milenio	159

El Norte fue el periódico que más espacio le dedicó al tema de mujeres, con 246 columnas en el período estudiado. De manera interesante, Excélsior fue el periódico con más columnas después de El Norte, con 208.5, debido a que en algunas ocasiones durante la semana hicieron reportajes especiales sobre mujeres. El Universal quedó en tercer lugar con 178. 5 columnas en los 7 días de investigación. Este fue seguido con Milenio, que dedicó 159

columnas a el tema de mujeres. La Jornada fue el periódico con menos exposición de este tema con 63 columnas.

Llamada en primera

Llamada en primera	
Excélsior	5
El Universal	4
La Jornada	0
El Norte	1
Milenio	1

El periódico que tuvo en más ocasiones llamados en primera plana del periódico fue Excélsior, con 5 ocasiones en los 7 días de investigación. Este fue seguido por el periódico El Universal con 4 menciones de mujeres en primera plana. Tanto El Norte como Milenio tuvieron 1 llamada en primera plana en el período estudiado, y La Jornada no tuvo ninguno. Algunos de estos periódicos cuentan con secciones especiales de Entretenimiento y Deportes. En especial en la sección de Entretenimiento, se encontró que casi todas las noticias relacionadas con mujeres se encontraban en primera plana de sección y se hacían llamadas a interiores de sección también.

Tendencia

TENDENCIA	EXCÉLSIOR	EL UNIVERSAL	LA JORNADA	EL NORTE	MILENIO	TOTAL
POSITIVA	33	34	9	38	28	142
NEGATIVA	19	12	10	25	18	84
NEUTRA	5	11		17	5	38
TOTAL	57	57	19	80	51	264

En lo que se refiere a la tendencia en el manejo de la nota, se encontró que en general prevalecen un mayor número de notas con tendencia positiva en la muestra, con 142 notas,

mientras que 84 de las notas presentaron una tendencia negativa hacia las mujeres y 38 notas tuvieron una tendencia neutral.

Si se hace un análisis por medio se encuentra que en el periódico Excélsior, más de la mitad (58%) de las noticias fueron positivas, con 33 de las 57 notas esta tendencia, 19 con una tendencia negativa y únicamente 5 notas con una tendencia neutra.

En El Universal también se presentó una mayor cantidad de notas tendencia positiva, con casi un 60%, esto es 34 de las 57 notas, sin embargo, 12 de ellas (21%) presentaron una tendencia negativa y 11 una tendencia neutra.

El periódico La Jornada, con solamente 19 notas, se tuvieron 10 notas negativas (52%) y 9 notas positivas, por lo que se podría calificar su tendencia en la representación de las mujeres como ligeramente negativa.

El periódico El Norte, tuvo un mayor balance entre las tendencias, teniendo 38 notas positivas (47.5%), 25 negativas (31.25%) y 17 notas neutras (21.25%), considerando su total de 80 notas; mientras que Milenio Diario de Monterrey, tuvo 28 notas positivas, casi el 55% de las 51 notas analizadas, 18 negativas (35.3%) y sólo 5 (9.7%) presentaron una tendencia neutra.

Crédito de la nota

Crédito de la nota		
AGENCIA	66	25.00%
HOMBRE	70	26.52%
MUJER	51	19.32%
REDACCIÓN	13	4.92%
N/A	50	18.94%
OTRO	14	5.30%

MEDIO	AGENCIA	HOMBRE	MUJER	REDACCIÓN	N/A	OTRO
Excélsior	19	2	11	2	22	1
El Universal	10	17	10	2	16	2
La Jornada	4	8	4		2	1
El Norte	13	28	20	6	9	6
Milenio	20	15	6	3	1	4

De las 264 notas analizadas, 70 fueron escritas por un hombre, lo que equivale a más del 26% del total; mientras que el 25%, es decir, 66, fueron obtenidas de agencias como AP, EFE, AFP, DPA, entre otras. Un total de 51 notas, esto es el 19%, fueron escritas por mujeres. También hay 50 notas, o sea el 18% que aparecen sin crédito.

Adicionalmente, la información muestra que existe un 5% de notas que son colaborativas entre periodistas del periódico sin firma, que algunos medios llaman redacción o entre un periodista y alguna agencia.

Temática

MEDIO	DEPORTE	ESPECTÁCULO	POLÍTICA	VIOLENCIA	GÉNERO	CULTURA
EXCÉLSIOR	12	36	8	1		
EL UNIVERSAL	6	35	7	2	7	
LA JORNADA	1		5	3	8	2
EL NORTE	15	48	3	12		2
MILENIO	6	25	6	5	5	3

TOTAL	40	144	29	23	20	7
--------------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	----------

El tema que más se maneja en la información relacionada con mujeres es el de espectáculos con 144 notas, de las cuales el Norte con 48 notas (33%) es el que más cobertura dio; seguido por Excélsior con 36 notas (25%), El Universal con 35 notas (24.3%) y Milenio con 25 notas (17.3%), La Jornada no cubrió información de espectáculos relacionada con el tema de mujeres en el lapso de referencia.

El segundo tema relevante es el deporte con 40 notas relacionadas con mujeres, estando en tercer lugar de importancia el tema de política con 29 notas. En este tema, el que más cobertura le dio fue Excélsior con 8 notas.

Apoyos visuales

NUMERO DE NOTAS CON FOTOGRAFÍA		
EL UNIVERSAL	51	18.34532%
EXCÉLSIOR	53	19.06475%
LA JORNADA	10	3.597122%
EL NORTE	97	34.89209%
MILENIO	67	24.10072%

De acuerdo con la información analizada un total de 278 fotografías que respaldan gráficamente a las 264 notas, lo que revela que un índice de 1.05 puntos de respaldo fotográfico, en otras palabras esto significa que mientras había noticias que no utilizaron un recurso fotográfico como apoyo, hubo otras que llegaron a manejar hasta 5 fotografías por noticia (generalmente en la sección de Espectáculos). De estas fotografías, el 34%, o sea 97 en total, aparecieron en el periódico El Norte, para destacar en la muestra como el medio que más apoyos fotográficos utilizó, le siguió Milenio Diario de Monterrey, con un 24% del total de

las fotografías, esto es, 67 en total; y después La Jornada que utilizó 53 fotografías, o sea un 19% del total.

El Universal utilizó 51 fotografías, o sea el 18% del total de apoyos gráficos de todas las notas; mientras que la Jornada fue el periódico que menos fotografías utilizó, con tan sólo 10, esto es un porcentaje de 3% del total.

Análisis lingüístico

1.- EXCÉLSIOR

En el caso de Excélsior sobresale el caso Irene Azuela, en donde se publican 3 notas el 30 de septiembre con mucho respaldo gráfico y se destacan encabezados con calificativos como:

1.- “Seductora de Ojos Verdes”;

2.- “Coquetea con dos” y

3.- “Bendita entre los hombres”, está última a manera de entrevista en una página completa.

Excélsior también publica un reportaje con un elevado contenido sexual de plana completa el 1 de octubre de 2008, cuyo título es “Lígate a todas” sobre una modelo de nombre Cindy Taylor, en donde hace una presentación con lato contenido erótico de esta modelo a la que presenta con un fuerte respaldo gráfico y la presenta en bikini y mostrando su cuerpo en poses con alto contenido sexual.

El mismo diario (Excélsior) presenta el 4 de octubre de 2008 una nota titulada “Glamour en las pistas” a plana completa, vertido con frase en donde vuelve a relucir un elevado contenido sexual comparándolo con las carreras de autos: “las chicas de negro aceleran el corazón a cualquiera, hay para todos los gustos; eso sí para ganarte su cariño debes ser rápido en la pista y lento fuera de ella”.

Sobresale otra nota con calificativo en la cabeza, ahora en el género de violencia, “Hallan a niñas congeladas”, de una mujer de origen afro americano y madre adoptiva de dos niñas que asesino y congeló en su refrigerador.

Otros calificativos que hacen tendenciosas algunas notas son: “Provocadora” en una nota de Susana Zabaleta que también cuenta con respaldo gráficos (fotografías) sugestiva sexual, una sólo en brassier y otra con una mini blusa con una imagen de la virgen de Guadalupe en donde expone su busto ampliamente.

2.- EL UNIVERSAL

El Universal destaca una nota de morbo sexual en donde tendenciosamente se maneja el lesbianismo de Lindsay Lohan que toma el sol con su supuesta novia en playas mexicanas.

Maneja calificativos como:

- 1.- **“Famosa y adicta”**, para una nota de Ludwika Paleta;
- 2.- **“Indocumentada Inicia Ayuno”**, sobre la indocumentada mexicana, Flor Crisóstomo;
- 3.- **“Defensora de Mujeres”**, de Monika Hauser, ginecóloga suiza-italiana y
- 4.- **“Empresaria Cultural”** sobre Paulina Rubio.

Existen notas con respaldo gráfico de morbo, detención de Heather Locklear, por conducir ebria y Salma Hayek, en un vestido alemán ensañando sus senos.

3.- LA JORNADA

En este medio sobresalen cinco notas de mujeres solicitan igualdad de género:

- 1.- **“Solicitan Igualdad de Género;**
- 2.- **“Presenta una imagen más digna de la mujer”**
- 3.- **“Mujeres pelean por derechos”.**
- 4.- **“Libertad de Aborto” y**
- 5.- **“Reformas para reforzar prevención de maltrato a mujeres”**

4.- EL NORTE

En este medio también se presentan calificativos en notas de seguridad pública:

- 1.- **“Crimen Pasional”**
- 2.- **“Quinceañera en *Table*”**

Adicionalmente, se le relaciona a la mujer con temas de narcotráfico, violencia o robo:

“Cae mujer con 67 dosis de cocaína”, con respaldo gráfico exhibiendo a esta mujer.

“Mujer asesinada por engañar a su pareja”, con calificativo de “crimen pasional” en balazo.

“Mujer roba en Palacio de Hierro”

“Dos mujeres estrenan Ley del Bien Morir”

“Cae conductora con vehículo robado”

“Liberan a la Gorda”

“Acaba en penal por patear a mamá”

Y en la sección de espectáculo:

“Tendrá bebé, no boda” (Kika Eddgar)

“Trevi está de lujo”, con respaldo gráfico sexual por vestido rojo muy ajustado y con escotes.

“Pone Bótox a su hijo” (Sharon Stone)

“Lesbiana no, Libanesa” (Salma Hayek)

Y en deportes:

“Un frío enemigo” (Lorena Ochoa)

“La fuerza de asiáticas” (tenistas chinas)

“Venus Luce Potente” (Venus Williams)

5.- MILENIO DIARIO DE MONTERREY

En **Milenio Diario de Monterrey** sobresale en seguridad pública:

“La comandanta formalmente presa”

“Madre asesina”, Renee Bowman tenía en su nevera cadáveres de sus hijas adoptivas.

“Mesera en bar”

“Mujer de tercera edad”

Y de espectáculo:

“Lesbianas, Vero y Lucía”

“Que Diva” (Susana Zabaleta).

En algunas de las notas de este medio hay respaldo gráfico con alto contenido sexual, en la sección de “La Afición”, en la sección “Lo mejor de Maxim”, en donde salen chicas en bikini y con alta exposición de pechos y glúteos. Esta sección de “La Afición” de el periódico Milenio, así como su correspondiente en la sección “Cancha” de El Norte, todos los días sale una página entera, de tamaño tabloide, en la cual se explota la imagen de la mujer. El contenido de las fotografías cambia dependiendo del evento más importante del día, pero se pueden destacar a mujeres jugando voleibol de playa, así como mujeres con bikinis que hacen alusión a la bandera de México. Esta página contiene por lo menos 4 fotografías diferentes, y siempre es impresa a colores, tiene un pequeño comentario en el cual se habla de la belleza de estas mujeres.

En relación a comentarios generales, podemos mencionar que las notas que más apoyo fotográfico tienen son las de espectáculos, deportes y violencia, en este orden, y sólo en cuatro medios: Excélsior, El Universal, El Norte y Milenio Diario de Monterrey.

La Jornada no utiliza mucho respaldo fotográfico.

Conclusiones

El análisis de medios de comunicación es importante ya que permite a los investigadores encontrar las líneas que conectan los diferentes temas y medios. En este caso, al investigar la imagen de la mujer en los medios nos encontramos que estos sirven como conducto para mantener el estereotipo de mujeres ya existente.

En el caso de las mujeres en los medios de espectáculo, los resultados muestran que la estrategia seguida en los periódicos es de mostrar mujeres sexy como el ideal femenino al que se debería de aspirar. Esta imagen lleva consigo también la idea de que una mujer debe de simultáneamente atraer atención masculina, ser hermosa, mantener su feminidad y ser exitosa en su trabajo sin darle lugar a las imperfecciones. Este estereotipo se ve reforzado por medio de fotografías reveladoras de la mujer en cuestión.

En el tema de los deportes, las mujeres solo llegan a tomar relevancia cuando estas logran relevancia en su campo. En política y todos los demás temas, las imágenes presentadas fueron en la mayor parte de las veces de una tendencia negativa.

La imagen de las mujeres representada en los medios de comunicación en el país, dista mucho de los objetivos de la ONU que se buscan lograr. Sí, las mujeres tienen ahora más presencia en la política, sin embargo, cuando llegan a puestos importantes, sus acciones son muy duramente criticadas por los medios. En el ámbito laboral, se ha visto un incremento en la participación de las mujeres, sin embargo, lo que los medios presentan es a mujeres sufriendo por la falta de oportunidades de empleo, y cuando sí mencionan el ámbito laboral, esta muchas veces relacionado con las maquiladoras. Y en el ámbito de educación, particularmente en México, la imagen que se presenta esta directamente relacionada con las funcionarias públicas encargados de la Secretaría de Educación y del Sindicato de Maestros, siendo en ambos casos una imagen no muy positiva.

La propagación de estas imágenes lo único que logra es hacer que se mantengan los estereotipos existentes que no dan la oportunidad de crear nuevas imágenes, más representativas de las mexicanas y sus conflictos reales. Hasta que se logre dar un cambio en este paradigma de comunicación lo más probable es que la imagen de la mujer siga teniendo una papel más que nada decorativo en los medios masivos de comunicación.

Referencias

1.- Adelanto de la Mujer.” **La igualdad de género y los objetivos de desarrollo del milenio**”. Tomado el 23 de noviembre <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/genero.html>

2.- Hofer, Christian. **“La igualdad de género: El objetivo de desarrollo del milenio que se ha echado al olvido** “. Tomado el 23 de noviembre de 2008 de <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:20824560~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

3.- Fundación Henry Dunant. **“Autonomía de las mujeres e igualdad de género**”. Tomado el 23 de noviembre de 2008 de

http://www.fundacionhenrydunant.org/documentos/Diplomado_2008_2009/Autonomia_e_Igualdad_Genero.pdf

4.- Estudios de género. Tomado el 23 de noviembre de 2008 de http://es.wikipedia.org/wiki/Estudios_de_g%C3%A9nero

5.- De Oliveira, Orlandina y Ariza Marina. “Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias”. Tomado el 23 de noviembre de 2008 de http://www.idrc.ca/es/ev-23060-201-1-DO_TOPIC.html

6.- Bastida, A. Leonardo. “Ser mujer en México es ser vulnerable: especialistas”. Tomado el 23 de noviembre de <http://www.mundodehoy.com/2008/10/25/Mujeres/Ser.mujer.en/4575.html>

7.- Rodríguez, Luis Alberto. Desde Abajo. “Grave la violencia de género en México: CNDH”. Tomado el 23 de noviembre de <http://www.desdeabajo.org.mx/wordpress/?p=293>

8.- Fuenzalida Fernández, Valerio. “Televisión y Cultura del Protagonismo”. Tomado de escrito proporcionado por la Dra. Alama Elena Gutiérrez, durante el Curso de “Periodismo y Desarrollo” impartido en la EGAP del ITESM en el otoño de 2008.